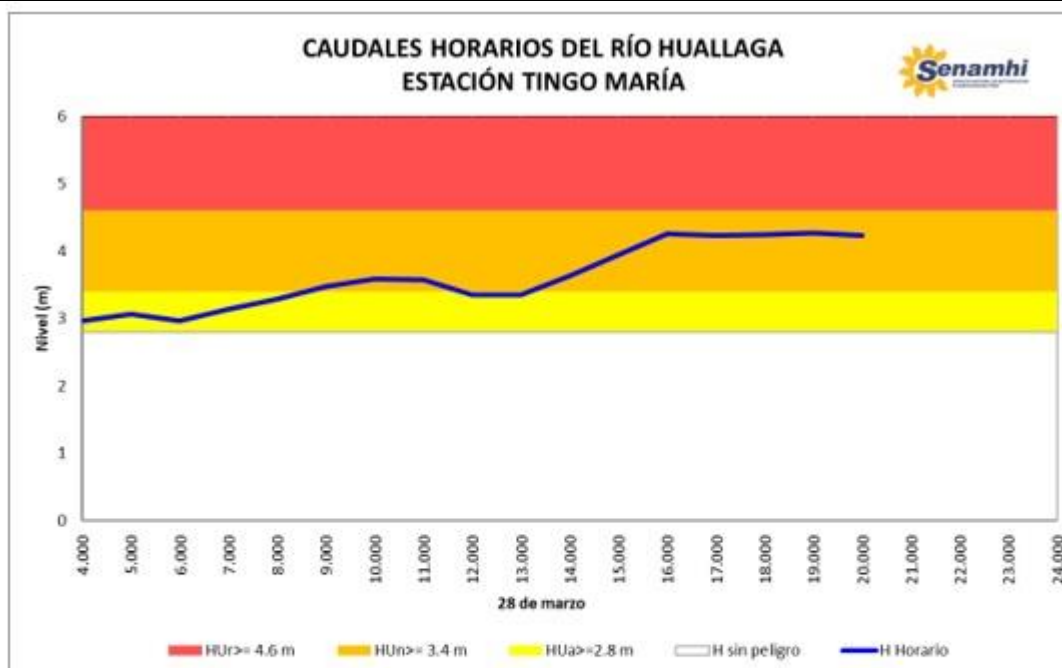


AVISO N° 168 - 2019 – UFCOE SALUD – DIGERD – MINSA

Huánuco: Río Huallaga incrementa su nivel

NIVEL: 3

El SENAMHI, organismo adscrito al Ministerio del Ambiente, informa que el río Huallaga presenta incremento de su caudal debido a las precipitaciones acumuladas en los últimos días en la parte alta y media de la cuenca. A las 20:00 horas de hoy, en la estación hidrológica Tingo María se registró un nivel de 4.23 m (umbral hidrológico naranja). Se recomienda a la población precaución al realizar actividades cerca del río, en zonas aledañas como las localidades de Tingo María, Los Laureles y Naranjillo.



Río	Estación	Distrito	Nivel 20:00 horas (m)	Umbral de inundación (m)
Huallaga	Tingo María	Tingo María	4.23	4.6

NIVELES DE PELIGRO

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
No es necesario tomar precauciones especiales.	Sea precavido al realizar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua ante ligeros incrementos que puedan acarrear riesgos, sin embargo son situaciones normales en esta región. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación hidrológica.	Se prevé la ocurrencia de un evento hidrológico peligroso. Este atento en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades evitando desarrollar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua	Sea extremadamente precavido; ante la ocurrencia de un evento hidrológico de gran magnitud (desbordes, inundaciones y/o huaycos). Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades, evitando desarrollar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua.

FUENTE:

SENAMHI – AVISO HIDROLÓGICO N° 130

Emisión Jueves, 28 de Marzo de 2019 - 21:00 hrs.

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD POR DISTRITO SEGÚN NIVEL DE PRIORIZACIÓN



#TodosSomosGRD

COE Salud:
 Teléfono : 611 9933
 Celular : 946 285 617

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	EE.SS.	CATEGORIA	NIVEL DE PRIORIZACIÓN
HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA-RUPA	HUASCAR	I-1	MUY ALTO
	LEONCIO PRADO	LUYANDO	HOSPITAL DE TINGO MARIA	II-1	MUY ALTO
	LEONCIO PRADO	LUYANDO	PUESTO DE SALUD BOLAYNA	I-2	MUY ALTO
	LEONCIO PRADO	RUPA-RUPA	POSTA MEDICA PNP TINGO MARIA	SIN CATEGORÍA	MUY ALTO
	LEONCIO PRADO	MARIANO DAMASO BERAUN	LAS PALMAS	I-3	MUY ALTO
	LEONCIO PRADO	MARIANO DAMASO BERAUN	PUESTO DE SALUD TAMBILLO GRANDE	I-2	MUY ALTO
	LEONCIO PRADO	LUYANDO	PUESTO DE SALUD RICARDO PALMA	I-1	MUY ALTO
	LEONCIO PRADO	MARIANO DAMASO BERAUN	PUNTE PEREZ	I-1	MUY ALTO
	LEONCIO PRADO	CASTILLO GRANDE	ACLAS CASTILLO GRANDE	I-3	MUY ALTO
	LEONCIO PRADO	LUYANDO	SANTA ROSA DE SHAPAJILLA	I-1	MUY ALTO
	LEONCIO PRADO	RUPA-RUPA	SUPT E SAN JORGE	I-3	MUY ALTO
	HUAMALIES	MONZON	PALO DE ACERO	I-3	MUY ALTO
	LEONCIO PRADO	DANIEL ALOMIA ROBLES	PUMAHUASI	I-3	MUY ALTO
	LEONCIO PRADO	DANIEL ALOMIA ROBLES	ALTO HUAYHUANTE	I-1	MUY ALTO
	LEONCIO PRADO	LUYANDO	PUESTO DE SALUD NARANJILLO	I-2	MUY ALTO
	HUAMALIES	MONZON	PUESTO DE SALUD AGUA BLANCA	I-1	MUY ALTO
	LEONCIO PRADO	RUPA-RUPA	EL GALENO DE ICA EIRL	I-3	MUY ALTO
	LEONCIO PRADO	LUYANDO	PUESTO DE SALUD MARONA	I-2	MUY ALTO
	LEONCIO PRADO	RUPA-RUPA	HOSPITAL I TINGO MARIA	II-1	MUY ALTO

RECOMENDACIONES

A LOS ESPACIOS DE MONITOREO

- Monitorizar el abastecimiento de medicamentos, insumos y materiales
- La operatividad del sistema de referencia y contrarreferencia.
- Realizar el monitoreo permanente a los EESS frente a daños.
- Coordinar con el área de Gestión del Riesgo la ejecución del plan de contingencia o de respuesta.
- Difundir el contenido del presente aviso a la población, a través de los medios de comunicación local.
- Informar las acciones implementadas al correo electrónico coesalud@minsa.gob.pe y vía telefónica al 946285617.



- En caso de daños a la salud o a los establecimientos de salud, ingresar información al SIREED y su respectiva socialización, además del envío del EDAN salud.

A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

- Asegurar el stock de medicamentos en un lugar seguro.
- Ampliar el horario de atención del EESS en caso de emergencias.
- Efectivizar el rol de retenes en caso de emergencias.
- Asegurar la operatividad de los equipos electromecánicos.
- Realizar pruebas de comunicación y enlace con radiocomunicaciones.
- Coordinar con las autoridades locales la implementación de medidas preventivas en la población.

**UFCOE SALUD
DIGERD
Ministerio de Salud**

